

**ACTA No. 002-2017. DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SUMINISTROS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Y
ELECTRÓNICOS SUMEQUIPVEGA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, de acuerdo con la convocatoria realizada el día veinte de marzo del mismo año, por parte del señor GERENTE GENERAL de la Compañía, Ing. Edgar Efraín Vega Sosa, se reúnen en las oficinas principales de la compañía ubicada en la calle Alonso Donoso N48-65 y Aparicio Rivadeneira de esta ciudad de Quito, siendo las 18H30 los señores: Julio Cesar Enrique Vega Revelo, Jorge Washington Terán Albuja, Nancy de las Mercedes Enríquez Dávila, , Edwin Armando Vega Sosa, Edgar Efraín Vega Sosa, Freddy Marcelo Vega Sosa, William Vinicio Vega Ayala y Jorge Santiago Terán Vega, quienes representando el 100% del capital suscrito de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que establece al Artículo Décimo Cuarto, literal b) del contrato social de la Compañía otorgado mediante escritura de fecha 24 de octubre del 2005, celebrada en la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, de la Doctora Mariela Pozo Acosta, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Conocer y resolver el informe de Gerencia por el ejercicio fiscal 2016**
- 2.- **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF Pymes, correspondientes al año 2016.**
- 3.- **Conocer y resolver el Informe de Auditoría Externa**
- 4.- **Resolver el destino de las utilidades de los socios correspondiente al año 2016**

Una vez puesto en consideración de los socios presentes el Orden del Día, este es aprobado por Unanimidad. Dirige la junta el Ing. Enrique Vega Sosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Edgar Vega Sosa, Gerente General de la Compañía; quien toma nota de todo lo actuado.

Informe de Gerencia

Para conocer el primer punto del día, el señor Presidente de la Compañía cede la palabra al Ing. Edgar Efraín Vega Sosa, que da lectura a su informe, en el que resalta las principales actividades desarrolladas en el 2016 y los logros alcanzados por la empresa realizando un comparativo con el año 2015, también resalta que igual que el año anterior cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías se ha realizado la Auditoría externa, misma que esta sin salvedades lo que demuestra

la correcta administración, finaliza su exposición dando lectura de los principales índices financieros.

Estados Financieros

Considerando que todos los puntos del orden del día tienen que ver con los estados financieros se resuelve conocerlos todos, para al final resolver, por lo que, se da paso al segundo punto del día y el secretario procede a la exposición de los estados financieros compuestos de: Estado de Situación Financiera (Balance), Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, copias en poder de los socios asistentes. Finalizada la lectura, se concede la palabra al Ing. Vicente Umaña, Asesor Financiero invitado a la Junta, para que proceda a la explicación de los Estados Financieros expuestos, quien en forma detallada y pormenorizada absuelve las inquietudes de todos los asistentes.

Informe de Auditoría Externa

La presidencia pide a secretaría se proceda con el informe de Auditoría, tercer punto del orden del día, se da lectura y se resalta el contenido del informe en la parte de la **Opinión**, que indica el fiel cumplimiento con las normas de contabilidad vigentes en el país, como son las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF).

Finalizada la exposición se da paso al cuarto y último punto del día.

Destino de las utilidades socios (Dividendos) ejercicio económico 2016

Toma la palabra el Ingeniero Edgar Vega Sosa, Gerente General de la Compañía "Importadora de Equipos y Suministros Médicos Quirúrgicos y Electrónicos SUMEQUIPVEGA CIA. LTDA., expone la necesidad de fortalecer el Patrimonio, para lo cual se requiere que las utilidades resultantes del 2016, no sean distribuidas, a fin de seguir con éxito en el proceso de crecimiento, con la incursión en nuevos mercados y la representación y distribución de productos de importantes empresas internacionales.

Resoluciones

Finalizada la exposición de todos los puntos, se procede a la deliberación exhaustiva y se resuelve lo siguiente:

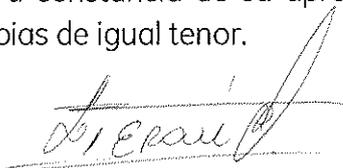
1.- Se da por conocido los cuatro puntos del día y son aprobados, por todos los presentes, por unanimidad.

2.- Sobre el cuarto punto, que se refiere al destino de las utilidades de los socios, del año 2016, luego del análisis correspondiente, la moción de gerencia es aprobada por todos los presentes por unanimidad.

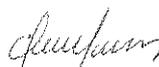
No habiendo otro punto que tratar, los socios dan por terminada la sesión, siendo las 21H00 horas.

Se concede un receso para la redacción de la respectiva acta. Se procede a dar lectura del acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad sin poner objeción alguna y sin modificaciones.

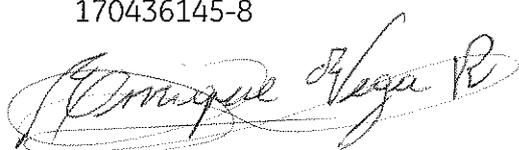
Para constancia de su aprobación, firman los socios presentes, en original y dos copias de igual tenor.



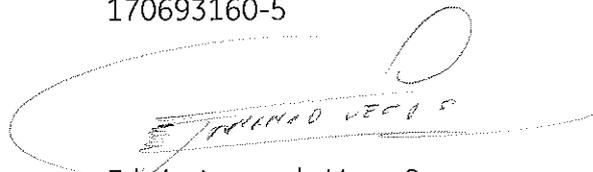
Jorge Washington Terán Albuja
170436145-8



Nancy de las Mercedes Enríquez Dávila
170693160-5



Julio César Enrique Vega Revelo
170215678-5



Edwin Armando Vega Sosa
170930036-0



Edgar Efraín Vega Sosa
170852598-3



Freddy Marcelo Vega Sosa
170976630-5



William Vinicio Vega Ayala
171639177-4



Jorge Santiago Terán Vega
171361874-0

Lo certifico:



ING. EDGAR EFRAÍN VEGA SOSA
170852598-3
Secretario



ING. JULIO ENRIQUE VEGA SOSA
170446966-5
Presidente